

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9854 *ROBUST GLOBAL INVESTMENTS, SICAV, S.A.*

Por acuerdo de Consejo de Administración de fecha 30 de Marzo de 2012, se convoca Junta General de Accionistas, a celebrarse en Barcelona, el día 11 de Junio de 2012, en el domicilio social, a las 17'00 horas, en primera convocatoria, y el día 12 de Junio de 2012, en el mismo lugar y a las 18'00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2011.

Segundo.- Aprobación y ratificación de la Gestión Social realizada por el Consejo de Administración de la Compañía durante el ejercicio de 2011.

Tercero.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.- Reelección o nombramiento de consejeros de la sociedad.

Quinto.- Reelección o nombramiento del auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.- Remuneración al Consejo de Administración. Modificación del artículo 14º de los Estatutos sociales. Acuerdos que correspondan.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, la entrega o envío de un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, así como de un ejemplar del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 17 de abril de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan M.^a Figuera Santesmases.

ID: A120025708-1

cve: BORME-C-2012-9854